

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO

XLII

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

NUMERO

19.692

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30

Viernes 11 de Noviembre de 1921

No se devuelven los originales

LO DE MARRUECOS

CONTUMACIA EN EL ERROR

El debate planteado en la Cámara popular sobre Marruecos, parece cada día más difuso. Lejos de llegar a conclusiones concretas, como era lógico y deseable, el empeño se hace más complicado y final no se vislumbra por ninguna parte.

Han intervenido ya muchos oradores, aunque ninguno de ellos ha tenido la habilidad de situar el problema en sus términos justos. Quedan aún por intervenir otros tantos que enriquecerán la oratoria parlamentaria con nuevos discursos resonantes. Y aunque no se llegue a una solución práctica, a una síntesis verdaderamente eficaz, por lo menos los parlamentarios se habrán dado el gusto de mantener un debate de grandes proporciones.

Claro que la luz del sol está que la causa de todos nuestros desastres es la imprevisión, la desorganización, la ceguera torpe de los hombres, que no ven más allá del momento presente. Y una vez convencidos de esto, ¿qué falta para prevenirse contra futuras catástrofes? Sigamos por el hilo de las responsabilidades sin enredar la materia, y fijemos para el porvenir aquella norma que mejor convenga a los intereses nacionales.

Será impensable que persistamos en el error. Y una prueba de esta contumacia sería la indefinida prolongación del debate sobre Marruecos. Porque en tal debate intervienen, no sólo cuantos tienen que aportar datos de interés, sino los que nada pueden decir. Ello es la vieja manía de la política española: hablar y hablar, aunque después de todo lo hablado no resulte nada. Tenemos siempre la previa convicción de que todos los debates serán inútiles.

¿Cuándo se va a decir en el Parlamento la última palabra? ¿Y cuál será esa última palabra? Si Marruecos significa tanto para nuestros países que le damos nuestro dinero y nuestros hombres, es indispensable que el asunto se resuelva de acuerdo con la conciencia nacional. Y lo que más urge es impedir que se repitan las torpezas anteriores.

Estamos hoy, a pesar de los muchos años transcurridos desde que se nos concedió la zona de nuestro protectorado, lo mismo que el primer día. Parece que hemos ido a Marruecos ahora por primera vez. Cualquiera creería que nos hallamos ante una cuestión imprevista, como si el problema marroquí se nos hubiera entrado por las puertas sin previo aviso.

Tenemos que estudiar ahora lo que ya debiera estar estudiado y resuelto. Aún no está claramente definida la política que hemos de seguir en África. Se preconiza, como ha hecho últimamente el señor Alcalá Zamora, la conveniencia de tener un ejército colonial, cuando tal ejército debiera hallarse en funciones desde hace años. En una palabra, después de una larga acción en Marruecos, estamos en el principio. Y con la interrogación inquieta en los labios: ¿Qué haremos? ¿Quié nos haremos?

Se nos ha informado de que una comisión estudia actualmente en Melilla importantes proyectos, como medidas de previsión y de seguridad. Se trata, según las noticias que publicábamos ayer, de abastecer de aguas la plaza y de establecer comunicación con las fortificaciones del Gurugú en forma que pueda prescindirse del penoso y peligroso procedimiento de los convoyes. Ello está bien. Pero es lamentable que haya sido preciso conquistar el Gurugú varias veces y perderlo otras tantas para pensar en dárlo de medios de seguridad y defensa.

Sea cual fuere la política a seguir en Marruecos, sea cual fuere la interpretación que quiera darse al protectorado, lo importante es que todo eso tenga por base un firme sentido de previsión. Si no somos previsores después de las sangrientas y trágicas lecciones que hemos recibido, habrá que pensar seriamente que los españoles somos incapaces de realizar la empresa que se nos ha confiado en África. Y esa patente de incapacidad no es justo que caiga sobre un país que tan abnegadamente lo da todo, sino sobre unos políticos funestos que no escarmentan nunca.

Levado al Hospital Militar aquella noche, nos enteramos allí que era raro el día que no caía algún transeúnte en una de aquellas zambas.

Por amor de Dios, señor Alcalde, que no hay derecho a exponer a los obligados transeúntes de aquella plaza, al peligro de que se caigan cojos.

Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA, 7

Casa del "Heraldo"

Lo que dice Maestre

POR TELEFONO

Madrid 10

El señor Maestre ha manifestado que en el Consejo de esta tarde tratará del decreto del marqués de Cortina, autorizando la elevación de las tarifas ferroviarias, cuya vigencia expira ahora.

Este decreto se prorrogará por un año para dar tiempo a que se apruebe la ley de transportes.

Añunció que llevará esta tarde a la firma del Rey la prórroga de la ley de Subvenciones.

Añadió que estudia la implantación de medidas relacionadas con el régimen triguero para abaratar dicho cereal.

NOTAS POLITICAS LA TRAGEDIA DE MONTE ARRUIT

POR TELEFONO

Madrid 10

El señor Maura se encuentra mejorado.

Se levantó hoy, pero no despa-

chó con el Rey. Se propone el presidente acudir al Congreso y reunir el Consejo de ministros para tratar de la ley de Subvenciones, cuya vigencia expira mañana.

El señor Silió marchará el sábado a Barcelona para asistir a la entrega del monumento que a la memoria del Dante regala la colonia italiana.

El domingo marchará a Zaragoza, donde permanecerá hasta el lunes, regresando el martes a Madrid.

El ministro de la Gobernación, hablando del viaje del Rey a Barcelona, manifestó que ninguna noticia oficial tenía del asunto.

LA COMPANIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Y LOS HERIDOS DE MELILLA

Cantidades que se remiten a Su Majestad la Reina para los Hospitales de Sangre de los heridos de África:

Don Pedro Moreno Agrela (particular), 500 pesetas; la Compañía General de Electricidad de Granada, además de facilitar gratuitamente el fluido necesario para todos los Hospitales de Sangre establecidos y que se establezcan en esta capital, 1.000; personal de plantilla, 987,50; personal extraordinario de los nuevos saltos, instalaciones, etc., 1.708,63.—Total, 2.696,13 pesetas.

La anulación de las deudas

Londres 10

En un discurso pronunciado en Glasgow, Asquith preconizó la anulación de las deudas de guerra como único medio de poder remediar la situación mundial actual.

POLITICA

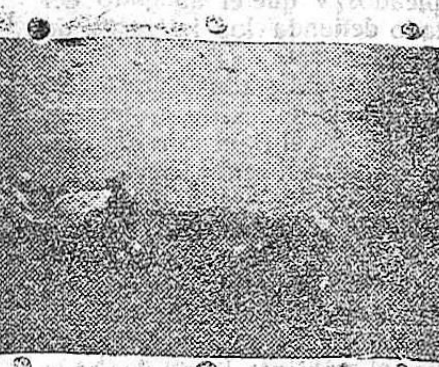
Hoy, a las cinco de la tarde, se celebrará Cabildo extraordinario para la elección de alcalde.

Los pueblos son grandes cuando sus hijos no son mezquinos de ideas. En los raquíticos entendimientos, el alcalde, como representante de un pueblo, debe que sea persona competente, con preparación suficiente de todos los problemas, tanto económicos como sociales, que puedan presentarse y que deban resolverse en la forma que reclaman las exigencias de la vida moderna. No basta pertenecer a un partido, ni contar con la voluntad de los jefes políticos; es necesario tener dotes especiales de autoridad y respeto, de energía y de inteligencia, para elevar el nivel moral, intelectual y económico de una ciudad.

Esperamos confiadamente en que el buen sentido, el amor a Granada, se impondrá a los concejales, y deponiendo sus rencillas y pasiones, sus querellas y disgustos, elegirán al que mejor se capacitará para realizar las mejoras que Granada reclama con tanta urgencia. Es indispensable atacar el problema de las viviendas, el de las aguas potables, el abaratamiento de los artículos de primera necesidad y tantos otros como constituyen la vida de los pueblos cultos; para ello, nuestros representantes en el Ayuntamiento tienen el deber, la obligación ineludible, de suspender por unos momentos sus odios y rencores, y dirigir la vista y el pensamiento hasta las serenas regiones de la bondad y el bien.

Si para llevar a la práctica aquellas mejoras se hace indispensable un nuevo presupuesto municipal, suprimiendo los consumos, falta hacer en el Ayuntamiento un plebiscito que tenga estudiado la sustitución del impuesto, en la forma y con los procedimientos que permitan las disposiciones legales vigentes.

Un error, una equivocación en la elección de alcalde, retrasaría un año y quizá más tiempo, lo que ahora puede conseguirse sin otro sacrificio que el de anteponer a todos los intereses bastardos, el interés general de Granada.—X.



¡Venganza! ¡Justicia!



¿Qué dice este mutilado cadáver?

(Fot. Luque)

El aguinaldo del soldado

Distribución equitativa

Amplié el siguiente párrafo, hablando del aguinaldo del soldado, cuya feliz idea aplaudo:

Y el importe de lo que se recaude se entregará en momento oportuno, y dividido en partes iguales, a los jefes de las tropas granadinas que operan en Marruecos, para que lo distribuyan equitativamente entre los soldados.

Y si se hacen tres partes iguales, una para cada cuerpo, la distribución no tiene nada de equitativa, porque el número de hombres que sirven en el batallón de Córdoba es mucho mayor que los que sirven en Lusitania y en Artillería, y mientras a unos pueden corresponderles cinco duros, a otros no les corresponden más que uno, y siendo el espíritu y el deseo de todos los soldados que la cantidad que persigan los soldados sea igual para todos los que luchan en África, se quebranta, a mi juicio, el propósito de los donantes y de los iniciadores, que no pueden, ni deben, ni quieren favorecer a unos con perjuicio de los otros.

Para lograr la igualdad por todos apetecida, entiendo que debe hacerse lo siguiente: Dirigirse a los jefes del detall de los respectivos Cuerpos, rogándoles remitan a la persona que se designe, una nota «numérica» de todos los individuos y clases de su respectivo Cuerpo, que pasan la revista de Diciembre en tierras africanas, incluyendo los heridos o enfermos que estén curándose en los hospitales, aunque sea en la península, sumar las cifras que remitan dichos jefes con las que después dije y dividir la cantidad recaudada por el total de hombres que resulte, y el cociente será la cifra que corresponde a cada soldado y clase, librándose a cada jefe de Cuerpo lo correspondiente a sus soldados.

En el transcurso de los días que median desde el de la revista al del reparto, cada Cuerpo puede tener bajas definitivas por defunción (jóvenes que deben computarse, y no las bajas por inutilidad, pues a los iniciadores de la guerra debe remitírseles su aguinaldo a donde residan) y las canchales correspondientes a los muertos acrecerán por igual las cuotas de las clases, salvo mejor aplicación que pueda disponer la comisión recaudadora.

Haciendo tres partes iguales del total recaudado y remitiendo cada parte al jefe del Cuerpo respectivo, el reparto no es justo, ni igual, ni equitativo.

Hay más, y es, que yo entiendo que si Granada y su provincia contribuye al aguinaldo de los soldados, deben disfrutar de él todos los naturales de esta región, y se averigüe su paradero preguntando a los jefes de las zonas de Granada, Motril y Guadix, los Cuerpos a que destinaron reclutas las últimas tres concentraciones, y dirigirse a los jefes del detall de los Cuerpos que indiquen, rogándoles envíen una nota numérica de los artilleros, ingenieros, infantería, papelería, intendencia, etcétera, que siendo naturales de Granada o de su provincia, pasan en África la revista de Diciembre próximo, o en los hospitales pero procedentes de África, y este número, unido al que den los Cuerpos procedentes de esta guarnición que luchan en África, será el divisor total de la suma recaudada y su cociente, la cantidad que corresponde a cada soldado o clase.

Así es como entiendo que debe hacer Granada el aguinaldo a su guarnición y a sus soldados, señalando el día 20 de Diciembre próximo como último día de recaudación.

JUAN DE GRANADA

Reos de Nacionalidad

Pagos para hoy

Hoy se harán efectivos libramientos al señor tesoro de Hacienda, señor Alcaide de Ayuntamiento de Huétor Tájar, don Ramiro Alfonso, don Manuel Hurtado, don Vicente Alonso, don Francisco Rodríguez, don Mariano Alonso, don José Leiva Quintana, don Torcuato López, don Agustín Robles Fernández, don Ricardo González Sánchez y don José Mateos Martín.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis o siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Los problemas económicos

El recargo arancelario. La prima del oro y la depreciación de la moneda

Copiamos de nuestro querido colega «El Liberal» de Madrid, la siguiente interesante información:

«Ayer se inauguró en el Círculo de la Unión Mercantil una serie de conferencias que, sin duda alguna, habrán de tener gran resonancia en el país, si es que la actuación de una entidad de tanta importancia puede influir en la vida económica nacional en momentos tan culminantes como estos. Y decimos si puede influir, sin asegurarlo desde luego, porque ya estamos acostumbrados a ver como se pierden las grandes iniciativas y la escasa o nula influencia que en las regiones gubernativas suelen ejercer las palpitaciones de la opinión, aunque sean expuestas por las personalidades técnicas más autorizadas en cualquier materia.

El Círculo de la Unión Mercantil desea elevar su protesta contra las nuevas tarifas arancelarias, cuestión de vida o muerte para el país, que con ellas corre grave peligro de caer definitivamente en la ruina y la bancarrota. Es un gesto que se destaca de la pasividad reinante, de esta indiferencia, aparente o no, en que parece estar sumergida la opinión.

La primera conferencia de la serie corrió a cargo del presidente de la entidad, don Antonio Sacristán. Con una claridad meridiana, fué exponiendo el problema arancelario con todos sus ruidosos defectos y las consecuencias que su implantación puede reportar a la vida entera del país.

Empezó declarando que la campaña antitarancelaria emprendida por el Círculo, es una medida indispensable.

Se cree, además, en el deber de dar cuenta de su actuación en la Junta de Aranceles y Valoración, en la cual formuló su más enérgica protesta contra el proyecto de las nuevas tarifas, y en la cual se le retiró la palabra.

Califica el proyecto como obra de tismo con marcadas tendencias favoritas a una parca, antis personalidades.

Analiza las enormes dificultades financieras que se han creado, tales como las que se refieren a los pagos por primas en oro y por depreciación de la moneda, que no son, en el fondo, y por la forma en que se aplican, sino una manera subrepticia de aumentar los fabulosos derechos arancelarios.

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil hace un análisis admirable de las consecuencias que necesariamente habrán de tener los nuevos aranceles, que no sólo habrán de perturbar la vida entera del país, sino llevarnos a un aislamiento, que ya hoy empezamos a sentir algunos periódicos extranjeros.

El orador hace un llamamiento a los elementos mercantiles, porque en enérgica protesta y en sana agitación se opongan al más oneroso proyecto arancelario.

El conferenciante anuncia una serie de actos y conferencias que se celebrarán en el Círculo de la Unión Mercantil, en los que habrán de manifestarse respecto a este magnífico problema las opiniones más autorizadas. Una cajetilla salva de aplausos acogió las últimas palabras del señor Sacristán.

Español detenido

París 10

Por sospechosos de haber intervenido en la muerte del señor Duto, la policía francesa detuvo en Montreuil a Esteban Puig Serra, mecánico.

La escuela del Hospicio

Se nos dice que el presidente de la Diputación señor Hitos, cuya gestión es alabada unánimemente, acaricia la idea de transformar en graduada la escuela unitaria de la Beneficencia que funciona en el Hospicio. A este fin, se propone entablar el oportuno expediente de graduación y tramitarlo con la rapidez que sea posible.

Es un mérito más, que el preboste de Grapadá tendrá que agradecer al señor Hitos, merecedor de todos nuestros aplausos, por su bienhechora labor en favor de los desgraciados.

Representante

Ha sido nombrado representante de la importante casa de vinos «Hijos de Agustín Blázquez», de Jerez de la Frontera, nuestro estimado amigo don Antonio Blasco.

Anunciándose en EL DEFENSOR DE GRANADA, puede usted presentar sus ventas

por la nocturna; así es, que cuando llegue la hora del crepúsculo vespertino, véngase por aquí y se poseionará de la Caja, a modo de restaurant para una buena comida.

—Pues hasta luego, don Eduardito.

Y don Juan Leyva calóse el «chapeo», requirió el gabán, fuése, y no hubo nada por entonces.

Llegó la hora de vísperas, y aun la de mañitines, y desde mucho antes ya se encontraba el señor Leyva, de nuevo, en las Casas Consistoriales; en compañía de otro «ex maurista», «a ver si podía ser».

Pero sí, «buenas y refrescantes». Comparó el señor Fernández Molina a eso de las seis «por filo», y tras larga «exposición» de éste, en que dicen estuvo con la paciencia de un benedictino el señor Leyva, aunque no así su acompañante «en casi objecionante», afirmó el señor Fernández Molina, que no podía centrarlas, todavía, pues le faltaban unos ingresos por Consumos, ya anunciados, y que una vez ingresados que fueran, «ahí quedaba eso».

Y en estos «dimes, diretes y «dibambos», pasaron luengas horas, y el señor Fernández Molina anunció su propósito de visitar al Gobernador civil para notificarle lo que ocurría y porque no «la diñaba» todavía, lease entregaba la caja y la interiora vara.

Pongamos ahora una muy tupida lista de puntos suspensivos, «puntos» que corresponden a unas cuantas horas, que duró la polémica entre los «contentientes».

Fuero aptitudes airadas, voces, interjecciones, preposiciones y proposiciones.

Llegó un momento verdaderamente «tro-yano», y se nos dice que una «porción» de frases, algunas de calibre Krupp del 42, llegaron casi a concertar para después derivar en la vía pública, una tremenda cuestión, quizá con derivaciones finales «duelísticas» entre el señor Fernández Molina y el concejal acompañante del señor Leyva.

Mas llegó oportunamente como formulista otro concejal y apaciguó «por entonces» los ánimos, dando una solución... de bromuro potásico.

Y esta solución fué que se ingresara en el acto alguna cantidad por consumos, se cuadraran cuentas y ya con esto «habría» «centrado» el señor Fernández Molina.

Esto fué el «sedante», que debía «darse antes».

Hízose así, y casi resultó la entrega de la plaza; la entrega por consumos que fué hecha con sumo gusto por algunos de los presentes, y con sumo «de ánimo» por otros.

Así terminó el «sainte», casi a las tres de la tarde, y se retiró el señor Leyva, convertido en «tragedia».

Se nos recuerda que sigue pendiente el lance que se «ventilará el día de la Tona».

Y si este nuevo desafío fuera entre Carri-lazo y Tarja, ya sabríamos donde debería verificarse; en Atarfe.

FUSILABLE!



Don Juan Leyva García, responsable de EL DEFENSOR DE GRANADA, en Melilla, que se ha distinguido por sus emocionantes informaciones literarias y gráficas.

NOTA DE HACIENDA

POR TELEFONO

Madrid 10

En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota diciendo que en el extranjero ha producido magnífica impresión la última emisión de Obligaciones del Tesoro.

Ello influirá en la mejora de las cotizaciones de la moneda española en todos los mercados.

Carmen Palacio, de Viana

Modelos de Paris

Santa Escolástica 13, 2.º (tres casas más allá de la Casa de los Tiros.)

